



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0755**

---

**Ciudad de México a 9 de abril de 2018**

**DIPUTADO ARTURO ÁLVAREZ ANGLI  
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales**

**Mensaje en el marco de la reunión de la Junta  
de Coordinación Política, en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro.**

**Simplemente para presentar un posicionamiento.**

**Informarles que en la Junta de Coordinación Política llevamos a cabo una reunión. Seguimos avanzando en buscar los consensos para lograr impulsar la Iniciativa de Ley General de Biodiversidad, que como bien se ha dado a conocer, existen distintas opiniones al respecto de la misma y algunos señalamientos, la mayoría de ellos infundados desde nuestra perspectiva, pero que, sin embargo, siendo una Ley que consideramos de tanta trascendencia y tanta importancia para el país, seguiremos trabajando en conseguir los consensos y, obviamente, en aclarar y despejar algunos de esos señalamientos que, como lo digo, desde nuestra perspectiva son infundados.**

**Sin embargo, uno de los puntos que la misma Ley contempla, que es el tema de protección a mamíferos marinos, pues es un tema que, como es sabido, el Partido Verde ha sido uno de los principales interesados en que logremos avanzar en la materia.**

**Hoy me acompaña aquí Antonio Franyuti, que viene en representación de una larga lista de organizaciones, de igual manera, preocupadas por la protección de mamíferos marinos. Y ellos nos hacen una cantidad importante de consideraciones que, como partido, estamos dispuestos, primero que nada, por supuesto a discutir junto con ellos y, en la medida que sigamos buscando los consensos para avanzar con la ley de biodiversidad, creemos que**

bien vale la pena, de manera un poquito independiente, tratar el tema de protección a mamíferos marinos.

Creemos que pudiéramos, incluso, estar en condiciones de acompañar la propuesta que hace este grupo de organizaciones, principalmente estamos aquí con *Animal Heroes*; estamos con *Peta*, una de las más conocidas.

Buscamos llegar a construir un acuerdo con ellos, de concentrarnos en avanzar con la redacción que existe actualmente, la disposición legal que existe actualmente, siempre y cuando también pudiéramos avanzar, y creo que hay coincidencia en decir que es absolutamente necesario que podamos revisar cuáles son actualmente los mecanismos y las tecnologías que se están utilizando para, con mayor precisión, tener perfectamente identificados a cada uno de los individuos, de estos delfines que se encuentran en cautiverio y que la realidad, los hechos son que, el día de hoy, no contamos con un padrón, no contamos con una relación precisa de cuántos individuos se encuentran en cautiverio, en qué condiciones se encuentran, si son machos, si son hembras; si son susceptibles de procrear, los que son susceptibles de reproducirse.

Eso, me parece que es uno de los puntos que más han sido señalados por todas las organizaciones protectoras de animales, como un factor que, obviamente, genera las peores condiciones y que por supuesto hace dudar del trato digno que todos buscamos respetar y que todos buscamos conseguir de los mamíferos marinos.

Entonces, simplemente informarles esto. Seguimos avanzando, seguimos trabajando con los diferentes grupos parlamentarios en la iniciativa de ley de biodiversidad y lo que buscamos hacer en este momento, sin menoscabo del trabajo que se está haciendo con los diferentes grupos parlamentarios, es también poder avanzar y atender las preocupaciones de las organizaciones protectoras de animales en referencia a los mamíferos marinos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --